

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****10938** LEJÍAS CASTELLÓN, S.A.

Acuerdo de reducción de capital de la entidad mercantil Lejías Castellón, S.A., domiciliada en Vila-real, calle Senda Pescadores, n.º 3, con C.I.F. A-12052635. En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta General Ordinaria de carácter universal, celebrada en el domicilio social el día 22 de junio de 2013, se adoptó el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 99.248,80 euros, mediante la disminución del valor nominal de cada acción en 7,40 euros. La finalidad de la reducción es restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio contable disminuido por consecuencia de pérdidas. Como consecuencia de la reducción acordada el capital social queda fijado en la cantidad de 70.010,64 euros, modificándose en consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Vila-Real, 1 de julio de 2013.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A130042767-1